Barranquilla, 14 de OCTUBRE del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 08

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

CARLOS JOSE DE LA HOZ NAVARRO

C.C 1.043.010.609 de SABANALARGA

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas**.**

Por el periodo comprendido entre el 15 **de SEPTIEMBRE al 14 de OCTUBRE del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202400081**.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 14 de **OCTUBRE** del 2024.

Atentamente,



CARLOS DE LAHOZ N.
CONTRATISTA DE **SUBSECRETARIA DE CONTABILIDAD**
C.C 1.043.010.609 de SABANALARGA
Dirección: CALLE 15 20 67
E-mail: carlos20_dela@hotmail.com
Cel: 3004929989